

Fecha: 05-07-2025
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Región: SEA admite a tramitación un parque eólico en Los Muermos por US\$ 1.000 millones

Pág.: 7
 Cm2: 453,8
 VPE: \$ 394.809

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Región: SEA admite a tramitación un parque eólico en Los Muermos por US\$ 1.000 millones

ENERGÍA. Proyecto considera levantar 43 aerogeneradores y una línea de alta tensión que pasará por Puerto Varas hasta una subestación en Llanquihue.

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

En la comuna de Los Muermos se proyecta la construcción de un parque eólico de 43 aerogeneradores, lo que representará una inversión estimada de mil millones de dólares.

La iniciativa fue ingresada al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Los Lagos, entidad que el pasado jueves 26 de junio declaró admisible la presentación de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

De esta forma, el proyecto "Parque Eólico Alto Los Muermos" será sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Para esto, ya se solicitó el pronunciamiento de 18 órganos de la Administración del Estado que, de conformidad con las normas vigentes, participan en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Para ello, el director regional del SEA, Sergio Sanhueza, les solicitó que –dentro de sus competencias– se pronuncien si el proyecto cumple con la normativa ambiental, si se han identificado todos los permisos ambientales sectoriales aplicables y si las medidas propuestas en el EIA abordan los efectos, características o circunstancias establecidas en el artículo II de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

Dichos informes deberán ser remitidos al SEA antes del

6 metros por segundo es la velocidad media del viento, medida a 140 metros de altura, en el área donde estarán los aerogeneradores.

3 aspas tendrá cada uno de los 43 aerogeneradores de 166 metros de alto. Cada una tendrá un largo máximo de 84,35 metros.

próximo viernes 8 de agosto.

OPOSICIÓN COMUNAL

De acuerdo con el Resumen Ejecutivo del EIA, el titular del proyecto es Alto Los Muermos SpA, que planea emplazarlo en una superficie total de aproximadamente 393 hectáreas, al poniente de Los Muermos, en terrenos privados rurales donde se desarrollan actividades forestales y ganaderas.

Cada uno de los 43 aerogeneradores ofrecerá una potencia de hasta 10 MW, lo que totaliza una potencia nominal instalada de hasta 430 MW.

La energía eléctrica generada será evacuada a través de 15 circuitos ramales de distribución eléctrica soterrada hasta la subestación elevadora Alto Los Muermos. Desde allí, será conducida por una línea de alta tensión de aproximadamente 47 kilómetros que pasará



LA IDEA ES APROVECHAR EL RECURSO EÓLICO PARA GENERAR ENERGÍA LIMPIA E INYECTARLA AL SEN.

por Puerto Varas hasta la subestación Tineo, de propiedad de Transelec, ubicada en la comuna de Llanquihue, donde será entregada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Las estructuras que sustentarán la línea de alta tensión estarán conformadas por 185 postes de hormigón armado, con vigas metálicas en la parte superior para el soporte de los conductores. Estas tendrán una altura variable de 30 a 38 metros.

Al conocer este proyecto, el presidente de la Unión Comunal de Organizaciones Indígenas de Los Muermos, Patricio Huaiquipán, aseveró que se opondrán a este desarrollo. "Como organización, estamos en contra de que se lleve a cabo este proyecto dentro de la comuna", sentenció.

Explicó que en el Sindicato de Pescadores de Caleta Estaquilla, del que es miembro, advierten que frente a esa zona costera se planifica levantar algunas de esas torres.

A pesar de reconocer su temor por llegar a convivir con el

funcionamiento de los aerogeneradores, aseveró que aún no han dimensionado su real impacto en esa comunidad. Sin embargo, anticipó que esperan incorporar restricciones en el marco del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) correspondiente al proyecto de plan regulador de esa comuna.

Además, especificó que han determinado un posible efecto ecológico por la operación de los aerogeneradores. "El impacto va a ser para las áreas de manejo. Acá tenemos loberías, migración de aves, avistamientos de ballenas y todo ese tipo de cosas. Creemos que también va a afectar en ese aspecto. Van a provocar que ya no lleguen las aves migratorias. El mismo ruido de las aspas... Es lo que nosotros creemos, a grandes rasgos, porque no tenemos un estudio. Nos guiamos por lo que intuimos que va a ocurrir".

A ello sumó que no les han aclarado el cumplimiento de la distancia mínima del proyecto respecto de las viviendas cerca-

nas. "El recinto donde se va a construir es privado. Hay vecinos que están cerca. Estuve viendo que están en el límite con ese campo particular. Ellos tomaron los puntos de referencia justo en el límite. Se supone que lo más cercano que una torre puede estar de una casa son 500 metros. Según su plan, tomaron su línea divisoria en el límite del terreno. Entonces, la gente que tiene sus casas cerca de esa línea, tendría que desplazarse para cumplir con esa norma, en vez de que la empresa instale la torre a 500 metros de donde está la casa", expuso.

Huaiquipán aseveró que diez comunidades indígenas pertenecen a esa Unión Comunal, las que estarían de acuerdo con este pronunciamiento en contra del proyecto de parque eólico, al igual que unos 70 socios del Sindicato de Pescadores Artesanales.

LOGÍSTICA Y CONSTRUCCIÓN

En cuanto al transporte de los principales elementos de los aerogeneradores, como palas,

Otros proyectos

● Otros cuatro proyectos para generar energía eólica están en etapa de calificación en el SEA de Los Lagos. Se trata del Parque Eólico Vientos del Lago, de OPDE Chile, que representa una inversión de 200 millones de dólares, para construir 21 aerogeneradores en Frutillar Alto; Cuatro Vientos, de Colbún, por US\$540 millones, con 48 aerogeneradores que se busca instalar en la comuna de Llanquihue; Los Portones, de Engie Energía, con una inversión estimada de US\$250 millones, contempla levantar 27 aerogeneradores y redes en Calbuco y Maullín; y, Loma Verde, de Engie Energía, con otros US\$ 212 millones, para 22 aerogeneradores, cuyas instalaciones abarcarán las comunas de Frutillar y Llanquihue.

góndola y torres, se anticipa que ingresarán a Chile a través del puerto Oxeean en Puerto Montt, desde donde serán llevados al sitio del proyecto en 15 camiones por cada aerogenerador. Para su instalación, será necesario contar con dos grúas: una principal, con una capacidad de levante de 1.200 toneladas, y una secundaria de alrededor de 400 toneladas.

Asimismo, se detalla que la fase de construcción, cuyo inicio se prevé para el primer trimestre de 2027, tendrá una duración de 24 meses y requerirá en su punto máximo un total de 645 trabajadores. Para su operación, desde enero de 2029, se espera una demanda de 14 personas.